# DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alertas Tempranas – SAT

# **INFORME DE RIESGO No. 069-04**

Fecha: Septiembre 28 de 2004

### LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o distrito	Zona urbana			Zona rural		Territorio étnico	
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Veredas	Resguardo	t. colectivos
Cundinamarca	Mesitas de El Colegio	Cabecera municipal				La Victoria y El Triunfo		

# POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Indígenas	Afrodescendientes	Otra población	X				
Aproximadamente 14.000 personas, 10.264 que habitan la cabecera del municipio de Mesitas de El Colegio, 3.350 habitantes de la inspección de La Victoria y 691 de la inspección El Triunfo. Están en especial situación de riesgo los líderes de organizaciones sociales, comunitarias y políticas.							

#### **DESCRIPCION DEL RIESGO**

#### 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

En el contexto de implantación de los grupos de Autodefensas en el departamento de Cundinamarca, desde el año 2000 las Autodefensas Campesinas del Casanare inicialmente y con posterioridad el bloque Centauros de las AUC extienden su radio de acción desde la provincia del Sumapáz hacia la provincia del Tequendama, alcanzando, particularmente el Bloque Centauros una relativa presencia sobre el Municipio de Mesitas del Colegio, en donde con su accionar violento y de retaliaciones contra la Población Civil configura un escenario de riesgo en el cual se considera factible la ocurrencia de violaciones masivas a los derechos humanos de la Población, habida cuenta de la tradición organizativa social y comunitaria desarrollada por las comunidades vinculadas a la producción agropecuaria de la región, y por la conocida simpatía y militancia política de un importante porcentaje de los habitantes del Municipio, con organizaciones políticas de izquierda como el partido comunista y como la Unión Patriótica en su momento.

El señalamiento y la estigmatización que como colaboradores de las FARC hace sobre esas comunidades el Bloque Centauros de las Autodefensas, sumado al interés que actualmente tendrían las FARC de retomar el control de este territorio y sobre esas comunidades, configuran un escenario de riesgo para la población civil actualmente comprometida con un proceso de participación y convergencia política pluralista que reclama la total independencia y autonomía para la composición y ejercicio de la administración municipal y que rechaza abiertamente la ingerencia de los actores armados insurgentes y contrainsurgentes en el proceso de transformación política, económica y social que orienta su gestión frente a la vida del municipio.						
En el contexto descrito se estima como previsible la ocurrencia de homicidios selectivos y de configuración múltiple, desapariciones forzadas, desplazamiento forzado individual o por familias, y no se descarta la eventual ocurrencia de algún enfrentamiento entre actores armados ilegales que pueden comprometer la vida e integridad de algunas comunidades.						
2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA						
FARC X ELN AUC X OTRO						
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA						
FARC ELN AUC X OTRO						
4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.						
<ul> <li>ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, homicidio selectivo, de configuración múltiple, masacre)</li> <li>UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL</li> <li>DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACION CIVIL.</li> </ul>						
5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:						
<ul> <li>A LA VIDA</li> <li>A LA INTEGRIDAD PERSONAL</li> <li>NO SER DESAPARECIDO</li> <li>A LA LIBERTAD PERSONAL</li> <li>A NO SER DESPLAZADO</li> <li>A LA LIBRE CIRCULACION</li> </ul>						

Sede Central: Calle 55 #10-32 Tels: 3147300 Ext 2437 Telefax 6915300 e-mail: sat@defensoria.org.co
Bogota, D.C., Colombia.

## VALORACIÓN DEL RIESGO

El municipio de Mesitas de El Colegio alberga una larga tradición de luchas agrarias y políticas que en el marco de un proceso de colonización iniciaron por los años cuarenta campesinos desplazados por la violencia partidista, enfrentando una forma de organización social jerarquizada que tenía como columna vertebral la propiedad latifundista de la tierra.

Las luchas por la tenencia de la tierra y por fortalecer una economía agraria que favoreciera los intereses del campesinado, dan paso en la provincia en los años 60 a la creación de cooperativas agropecuarias que como AGROTEMA y FENACOA, promueven procesos de autonomía en el ámbito político, como parte de una estrategia articulada desde las organizaciones campesinas, que buscan la inclusión en los presupuestos nacionales de inversión con el propósito fundamental de animar transformaciones estructurales en los ámbitos político, económico y social, a partir de su incidencia en la conformación del poder local.

El desarrollo de una dinámica social soportada en procesos organizativos alrededor de luchas reivindicativas da lugar a un tejido social fuerte con marcada influencia de sectores políticos contestatarios y de izquierda, al punto que la región llega a ser considerada como un baluarte del partido comunista, con importante participación electoral a favor de la Unión Patriótica ( por lo menos dos ocasiones ha resultado electo el candidato de la oposición, y en otras ha correspondido a coaliciones y movimientos cívicos como sucede actualmente). La representación política de sectores alternativos y de oposición también se ha visto reflejada en la composición del Concejo Municipal.

En el año 2000 las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) y en el 2002 el Bloque Centauros de las AUC como parte de una estrategia conjunta ingresan al municipio de Mesitas de El Colegio realizando varios asesinatos selectivos contra miembros o simpatizantes de la extinguida Unión Patriótica, estrategia criminal orientada a minar la base o el apoyo social que podría tener la insurgencia de las FARC. Posteriormente, en el año 2004 y como resultado del enfrentamiento que surge al interior de los grupos de Autodefensa (AUC Vs. ACC) las ACC se repliegan hacía las provincias de Gualivá y Rionegro, en tanto que el Bloque Centauros de las AUC consolida su presencia y control en las provincias del Sumapáz y del Tequendama, asumiendo la iniciativa para fracturar el control de las FARC sobre las áreas periféricas al Distrito Capital.

El Bloque Centauros, busca su legitimación social ofreciendo a la comunidad " el servicio de seguridad " como parte de una estrategia para eliminar violentamente el supuesto apoyo social de la insurgencia y para implantar su control sobre el territorio y la población en la provincia del Tequendama, la situación de violencia se ha extendido recientemente a los miembros de la iglesia cristiana que evangelizan en la región. Este interés de las AUC ya era evidente por las amenazas que profirió contra las directivas de Fensuagro y que obligó a sus principales dirigentes a desplazarse de Viotá para salvaguardar sus vidas, también en las amenazas contra un grupo de simpatizantes y militantes del Partido comunista a quienes después de una larga lucha le fueron parcelados unos predios por el Incora en la vereda Naranjalito del municipio de Apulo.

En relación con las últimas elecciones para elegir alcalde Municipal, en el municipio de Mesitas del Colegio participó el Movimiento Cívico integrado por sectores políticos diversos entre los cuales se cuentan aquellos que hicieron parte de la Unión Patriótica. Este movimiento que apoyó al candidato

que a la postre resulto elegido, es visto por las AUC como un movimiento de convergencia social funcional a los intereses de la insurgencia y que representa un obstáculo en sus propósitos de implantar un control social y político hegemónico en torno a sus intereses.

Las autodefensas han venido utilizando la violencia selectiva para golpear los residuos políticos del Partido Comunista y para debilitar el movimiento Cívico, sus acciones y amenazas han sido dirigidas en especial contra dirigentes y activistas de la oposición de izquierda y contra líderes sociales y miembros de la Cooperativa Multiactiva del Tequendama filial de FENACOA a la que considera un feudo del Partido Comunista ( la sede de la cooperativa está ubicada en el Alto de La Mula, jurisdicción de la inspección de la Victoria). En la Inspección de El Triunfo la población civil también ha sido víctima de homicidios y amenazas por parte de las autodefensas bajo el presupuesto de que se trata de una zona controlada por la guerrilla.

Al Parecer los miembros de las Autodefensas (provenientes de municipios cercanos como Viotá, Apulo, Anapoima, Tena y San Antonio del Tequendama) tendrían a la inspección de Pradilla en el municipio de Mesitas de El Colegio, como epicentro de su coordinación y desde allí despliegan sus acciones hacía la cabecera municipal y hacia las inspecciones de La Victoria y El Triunfo.

Según diferentes fuentes, en los últimos siete años el conflicto armado en el municipio habría dejado un saldo de más de 200 muertos. Los responsables de esta oleada de muerte son las FARC, las ACC y al Bloque Centauros de las AUC. De acuerdo con los registros del SUR de la Red de Solidaridad Social hasta agosto de 2004, 177 personas (47 hogares) han sido desplazadas. Esta situación ha sido puesta en conocimiento ante las instancias gubernamentales en reiteradas denuncias elevadas desde Agosto de 1999 por los diferentes gobiernos municipales y las organizaciones sociales.

El Gaula de la Policia Nacional en el mes de mes de Marzo de 2004 realizó la captura de José Santos Montañés Viracachá alias 'Barba Roja' señalado de ser el jefe de secuestros y extorsiones de las FARC, y desde el mes de Julio de 2004 el Ejército Nacional viene haciendo presencia esporádica en el casco urbano, realizando acciones de registro y control sobre las salidas del mismo. Por la presión de la Fuerza Pública el frente 42 de las FARC se habría replegado hacía la zona rural del municipio desde donde continúan ejerciendo presión y amenazas como las registradas el día 5 de marzo de 2004 en contra de los concejales Yolita Tunjano, Delfín Cuervo, Eduardo Prieto a quienes en unos panfletos se les conminó a abandonar el pueblo antes de 24 o serían asesinados.

Las FARC han hecho conocer su decisión de reinstalarse plenamente en la zona y han anunciado que combatirán a las autodefensas y actuaran contra sus colaboradores, pequeños grupos de milicianos vestidos de civil serían los encargados de desarrollar las acciones de violencia selectiva, pero no se descarta que en una confrontación directa contra las estructuras del Bloque Centauros de las AUC, el ejercicio de la violencia indiscriminada afecte a la población civil que habita las zonas rurales

La disputa que se libra sobre el municipio de El Colegio presenta en lo que va corrido del presente año preocupantes signos de agravamiento: El 11 de abril de 2004 fue asesinada en su residencia en el barrio Barranquilla Adela Vargas activista del movimiento cívico; el 20 de julio de 2004 fue

asesinado Héctor Fabio León Chávez en la cabecera municipal ; el 21 de julio de 2004, sicarios en moto asesinaron a Benedicto Caballero en la inspección de La Victoria vereda Entre Ríos, Caballero era un dirigente agrario y reconocido miembro del Partido Comunista, fue concejal por la U.P. y se desempeñaba como vicepresidente de Fenacoa, y gerente de la Cooperativa Agraria del Tequendama, Coagrotema; En la inspección de La Víctoria, Hernán Molina fue objeto de amenazas (su hermano Edimer Alfonso Molina Hernández líder cívico del municipio fue asesinado en el 2002); en la vereda Arcadia fue asesinado Amelio Soler Rodríguez y un joven conocido como Nelson; el 12 de Agosto de 2004 fue asesinado Freddy Olivar en la inspección El Triunfo.

La presencia de los actores armados en el municipio se nutre además en los altos niveles de pobreza (el 14.5 % de la población vive en situación de miseria) y de necesidades basicas insatisfechas que cubre al 39.1% de la población. En El Municipio paradójicamente se encuentran obras de gran impacto como la planta hidreoeléctrica del Paraíso y los principales ingresos del municipio se derivan del turismo.

La persistencia del conflicto armado y el especial interés del Bloque Centauros de las AUC por acabar con cualquier vestigio de simpatía o apoyo de la población civil con la insurgencia, como la decisión de la guerrilla de las FARC de reinstalar su control y dominio sobre este territorio, hacen prever múltiples dificultades que deberán sortear proyectos como el Centro de Informática Rural con el que se espera generar un proceso participativo dirigido especialmente a los docentes y escolares para enfrentar la deserción escolar que se está dando por culpa del desplazamiento forzado y la severidad del conflicto armado. De igual manera podrá resultar afectado el programa Presidencial "Empleo en Acción", que generaría por lo menos 129 empleos de mano de obra no calificada en la construcción de obras de infraestructura: pavimentación, construcción de alcantarillado y renovación de redes de alcantarillado; y algunos programas de nutrición y salud que desarrolla la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

En el contexto descrito es previsible la ocurrencia de violaciones masivas a los derechos humanos y en particular se considera factible la ocurrencia de homicidios selectivos, de configuración múltiple, desplazamientos forzados y desapariciones forzadas dirigidos contra la población civil y particularmente contra los miembros y líderes de organizaciones cívicas y políticas del municipio. El nivel de riesgo se cataloga como Alto.

					-
NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	X	MEDIO	BAJO	

### **AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION**

#### **AUTORIDADES CIVILES:**

- -Gobernación de Cundinamarca, Ministerio del Interior, Red de Solidaridad Social, Vicepresidencia de la República.
- -Alcaldía municipal de Mesitas de El Colegio

#### **FUERZA PÚBLICA:**

- EJERCITO: Brigada XIII Quinta División del Ejército
- POLICIA NACIONAL: Comando de Policía de Cundinamarca Estación de Policía municipal.

#### RECOMENDACIONES

Se recomienda al CIAT orientar con carácter urgente a las autoridades competentes para que adopten las medidas necesarias a efectos de disuadir, mitigar o controlar el riesgo que hoy afecta a la población civil, en sus derechos fundamentales, en especial:

- Que las autoridades civiles (Ministerio de Defensa, Vicepresidencia, Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía de Mesitas de El Colegio) y militares (V División, Brigada XIII), coordinen las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de los habitantes del Municipio, particularmente en la cabecera municipal y en las inspecciones La Victoria y El Triunfo.
- Que se promuevan espacios de coordinación interinstitucional con el propósito de concertar un plan de prevención con las comunidades.
- Que las autoridades departamentales y la Red de Solidaridad Social diseñan y dispongan de un plan de contingencia para brindar asistencia humanitaria de emergencia en caso de que se presente desplazamiento forzado u otro tipo de afectación de la comunidad.
- Que las autoridades civiles (Vicepresidencia de la República, Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía municipal) promuevan el reconocimiento y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, agrarias y políticas.
- Que se estudien y adopten las medidas de prevención y protección necesarias para brindar seguir y proteger la vida de los líderes sociales y gremiales amenazados, del alcalde y demás autoridades municipales.
- Medidas especial para atender el problema educativo y particularmente el tema de deserción escolar.
- Que se informe de la situación de riesgo descrita a la oficina del Alto comisionado de Paz, a la
  oficina del alto comisionado de la ONU para los derechos humanos y a la misión de la OEA,
  para que se verifique el cabal cumplimiento del cese de hostilidades y el respeto de la población
  civil a que se comprometieron las AUC en las negociaciones que adelantan con el Gobierno
  Nacional.